

LA MAQUINITA

¿Nuevo partido?

:::: La insistencia de la organización "Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, A.C." en constituirse como partido político



Amalia Pulido Gómez.

local refleja el dinamismo del escenario electoral en el Estado de México, pero también pone a prueba la solidez de los filtros democráticos. **Amalia Pulido Gómez**, consejera presidenta del IEEM, ha señalado con claridad los avances y pendientes del proceso, destacando que la agrupación aún tiene tiempo para alcanzar el número de

asambleas requeridas. Sin embargo, este tipo de aspiraciones partidistas obligan a mirar con lupa si realmente representan una alternativa ciudadana legítima o si responden a intereses coyunturales disfrazados de participación social.

El IEEM enfrenta el reto de garantizar que la creación de nuevos partidos no se convierta en un ejercicio meramente burocrático o en un mecanismo de simulación política. La vigilancia del cumplimiento riguroso de los requisitos, como las 84 asambleas válidas, debe ser una tarea no solo técnica, sino ética, para asegurar que quienes aspiran a influir en el rumbo del estado cuenten con respaldo real y estructuras sólidas.

Renovación obligada

:::: La decisión de **Myrna Araceli García Morón**, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de no participar en el proceso para encabezar nuevamente el organismo, marca un punto de inflexión en la vida institucional de la Codhem. Su renuncia a la contienda abre la posibilidad de una renovación en la conducción de los derechos humanos en la entidad, pero también plantea interrogantes sobre la continuidad de



Myrna Araceli García Morón.

las líneas de trabajo iniciadas durante su gestión, en un contexto donde la protección de las garantías individuales sigue siendo frágil. La próxima designación no puede tomarse a la ligera. La salida de Myrna García Morón deja una vacante estratégica que debe ser cubierta con responsabilidad y visión de Estado. El Congreso local tiene la oportunidad de impulsar un proceso transparente.

Sin multas, aún, en Edomex

:::: **Eduardo Pico Gallegos**, director general de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, aclaró que por el momento no se están aplicando infracciones relacionadas con el programa "Hoy No Circula" en la entidad. Este mensaje busca brindar certeza a la ciudadanía y evitar que los automovilistas sean víctimas de engaños o confusiones. La información oficial cobra relevancia ante la implementación gradual del programa, y refuerza la importancia de mantenerse atentos a los canales institucionales para conocer los procedimientos correctos. El funcionario también precisó que únicamente el personal femenino identificado con uniforme naranja y equipado con dispositivos electrónicos "Hand Held" está facultado para realizar infracciones, aunque por ahora no están activas. Este detalle ayuda a que la población reconozca quiénes son las autoridades competentes y cómo deben actuar.



Eduardo Pico Gallegos.

ALEJANDRO VARGAS. EL UNIVERSAL